

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA C&N ADVISERS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días de mes de Febrero del 2016, siendo las 16H00, en las oficinas de la compañía, en las calles Coop. Cabildo de Quito, Veracruz Victoria Oe9-30 y Soledad, previa convocatoria realizada por el presidente de la compañía el Sr. Galo Freire Ramos, se instala la sesión de la junta general ordinaria de Accionistas de **C&N ADVISERS S.A.**, bajo la dirección del Presidente, quien estatutariamente es el Presidente de esta junta y actuando como secretaria AD HOC la Sra. **ROSA ESPINOZA**, la señora empezó a tomar lista de los asistentes a las 16H10, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la junta, la secretaria deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los accionistas concurrentes representan al 100% del Capital Social, de los cual se pasará a integrar en el expediente de esta reunión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que lo representan, por lo tanto se declara a la junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo al Art.234 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y se ordenase de lectura la orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2015
2. Conocer y aprobar el informe de comisario por el año 2015
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

En conocimiento del orden del día la junta general decide aprobarlo y se desarrolla.

El accionista Galo Freire Ramos, pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado, por el ejercicio económico del año 2015 y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los socios al inicio de la presente junta.

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo dispuesto, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar:

1. El informe del Gerente General del año 2015
2. El informe del comisario del año 2015
3. Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

Se concede un receso a fin de que la Sra. Secretaria AD- HOC, redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 17H20, firmando la constancia la presente acta, los accionistas por tratarse de una junta ordinaria, firma para constancia.

Finalmente se agradece a los accionistas por su asistencia y participación.



GALO FREIRE RAMOS
PRESIDENTE
C.I. 1802609626



ROSA ESPINOZA
SECRETARIA AD-HOC
C.I. 171766369-2



MARIA DURAN MONTOYA
GERENTE GENERAL
C.I. 171516884-3